

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup>. Asamblea  
Legislativa

5<sup>ta</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

SENADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL SECRETARIO  
22 FEB 2023 PM 6:17

### PETICIÓN

2023-0060

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

La Senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas ("DTOP"), Ing. Eileen M. Vélez Vega, y al director ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación ("ACT"), Dr. Edwin E. González Montalvo, reproducir oportunamente la información requerida; ello, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado, y para lo cual se le deberá proveer el término de diez (10) laborables, contados a partir de esta notificación.

La Resolución del Senado 85 faculta a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios esenciales y Asuntos del Consumidor a *"realizar una investigación sobre las gestiones llevadas a cabo por el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) para atender de manera permanente el deterioro en las carreteras primarias, secundarias y terciarias en los municipios de Aibonito; Arroyo; Barranquitas; Cidra; Coamo; Comerío; Corozal; Guayama; Juana Díaz; Naranjito; Orocovis; Salinas; Santa Isabel y Villalba; y para determinar si su actual deterioro incide en el desarrollo económico de la región"*. Así las cosas, tras el cierre del Puente Atirantado Jesús Izcoa Moure el pasado 30 de enero de 2023 en el Municipio de Naranjito, miles de ciudadanos han expresado su malestar e incomodidad ante el manejo del tráfico y flujo vehicular en las vías alternas de acceso.

En la actualidad, los residentes y ciudadanos que diariamente transitaban por el referido puente hoy deben hacerlo mediante la PR-167, y de ahí, hacia la PR-148 y la PR-5 como vías de desvío. Sin embargo, el mayor problema que ha afectado a las personas ha sido el mal manejo del tráfico y flujo vehicular a tempranas horas de la mañana —y de la tarde— en el conocido Puente Plata, estructura que sirve como único método de acceso rápido y directo entre los municipios de Naranjito y Bayamón.

Ciertamente, se ha reconocido el amplio esfuerzo de la policía municipal y estatal para aminorar el impacto del tráfico en el referido puente. Sin embargo, en la experiencia de las y los ciudadanos que utilizan diariamente dicha ruta, lo anterior no ha redundado en

beneficio alguno. Más aún, el plan empleado, si alguno, para el control del tránsito en la zona ha propiciado la creación de dos (2) nuevos carriles artificiales en la estructura del Puente Plata y, en ocasiones, la eliminación del carril "SOLO" en dirección hacia Comerío y otras comunicadas del Municipio de Naranjito. Esto último ha creado gran incomodidad entre los residentes en áreas aledañas, puesto que, se les ha obligado a transitar inmeritoria e injustamente por un periodo más extenso al recorrido vehicular natural, aún con el cierre del Puente Atirantado.

Por tanto, ante el reclamo ciudadano de respuestas y *accountability* sobre el manejo diario del flujo y tráfico vehicular por Puente Plata y la PR-167, así como la poca planificación por parte de las agencias concernientes, y conforme a las disposiciones de este Alto Cuerpo, se solicita la siguiente información:

1. ¿Qué conocimiento, si alguno, posee el DTOP y/o la ACT referente a la alta congestión vehicular sobre el Puente Plata en tempranas horas de la mañana y tarde?
2. ¿Qué plan, si alguno, ha implementado el DTOP y/o la ACT para contrarrestar dicha problemática?
3. ¿Favorece el DTOP y la ACT la creación de carriles adicionales sobre el Puente Plata para aliviar y/o apresurar el tráfico vehicular? ¿Dicha medida fue avalada por su agencia o fue implementada directamente por las autoridades municipales?
4. ¿Cuál es la capacidad de carga neta que el Puente Plata puede soportar? Bajo las condiciones actuales, ¿se cumple o no con las métricas de peso y carga sobre el puente?
5. ¿Favorecerían la creación de semáforos para el control del tráfico en la zona?

En la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, a 22 de febrero de 2023.



**Hon. Gretchen M. Hau**

Senadora

Distrito de Guayama

Portavoz Alterna de la Mayoría